

# Boletín Informativo

Año 1, No.2, Rep. Dom.,  
Publicación Gratuita

## Jornada de las personas migrantes Septiembre de 2011

Desde hace dos décadas, organizaciones de la sociedad civil en América Latina y el Caribe han optado por celebrar una semana en Septiembre en pro de los derechos de las personas migrantes. Inicialmente, la Iglesia Católica tomó el liderazgo al dedicar esta Jornada a las y los migrantes pero hoy en día es una actividad plenamente ecuménica.

En República Dominicana, la Mesa Nacional para las Migraciones (MNM-RD), afiliada a la Red Regional de las Organizaciones de la Sociedad Civil para las Migraciones (RROCM), ha encabezado las celebraciones en RD desde hace varios años. Dicha red ostenta la interlocución principal con el llamado "Proceso Puebla", que es una reunión anual de consulta entre los gobiernos de la región sobre sus respectivas políticas migratorias con el objetivo de buscar sinergias en la aplicación de las mismas.

Además de abogar por los derechos de las personas migrantes en la Jornada, siempre hay un giro hacia aspectos culturales que conlleva el desplazamiento de migrantes, apuntando a su integración en el país anfitrión. En años pasados, las actividades a escala insular han incluido, por ejemplo, una exposición de las fotos del afamado fotógrafo brasileño Sebastiao Salgado, de su serie Éxodos, en el Centro León de Santiago de los Caballeros, un concierto multicultural en el patio del Centro Cultural de España, y el lanzamiento de un folleto popular reseñando el Convenio de la ONU de 1990 sobre la protección de todos los trabajadores migratorios y sus familiares.

Este año la Red Jacques Viau se sumó a la MNM-RD en las celebraciones que incluyeron una misa en la Iglesia Episcopal de Santo Domingo. Fue un momento reflexivo apropiado para perseguir las reivindicaciones de las organizaciones representativas de las y los migrantes en el país, sobre todo instar a la necesidad del Estado dominicano firmar y ratificar el Convenio relevante de 1990 de la ONU que entró en vigor en 2003.

OBMICA ha participado con entusiasmo en las actividades. Por un lado, en el salón de actas de OBMICA, se organizó el lanzamiento de nuestro nuevo Migration Policy Brief sobre los Dominicanos Deportados desde EEUU y un documental de diez minutos alusivo a su situación, enfocando las peripecias de un dominicano deportado quien, a la vez, participó en la actividad. La actividad fue concurrida y el debate estimulante acerca de un tópico poco tratado en el país, más allá de los estereotipos que tienden a confundir a las personas deportadas exclusivamente con el bajo mundo y el aumento en los niveles de criminalidad en el país. Estos materiales estarán disponibles eventualmente a través de la página web de OBMICA.

Por otro lado, el día siguiente, el Dr. Wilfredo Lozano hizo la conferencia magistral en la actividad de clausura de la semana a que se dieron cita muchos migrantes, sus familiares y ONGs que les acompañan. Su ponencia hizo balance de las relaciones

dominico-haitianas y analizó minuciosamente la coyuntura en cuanto a la inmigración de haitianos al país, revelando los desafíos tanto para los inmigrantes como para sus descendientes nacidos en el país. Advirtió sobre la situación cambiante a raíz del terremoto en Haití de enero de 2010.



Clausura de la semana migrante y su familia

### De la Coordinadora

Este segundo boletín cubre los tres meses entre julio 2011 hasta fines de septiembre de 2011. Durante este período el OBMICA ha podido asentar las bases de un proyecto nuevo auspiciado por la Unión Europea en el marco de la convocatoria local enfocando la democracia y los derechos humanos, a través de un estudio de línea de base recién completada. También ha recibido las buenas noticias sobre el otorgamiento de un apoyo para una investigación sobre los dominicanos deportados desde EEUU en el marco del concurso de la cuarta ronda del Fondo para el Fomento de la Investigación Económica y Social (FIES), financiado por el Ministerio de la Economía, Planificación y Desarrollo. Por otro lado, un miembro de su personal ha sido becado para poder asistir a un curso internacional sobre los derechos laborales de las personas migrantes, auspiciado por la Organización Internacional de Trabajo (OIT), que tendrá lugar en Italia en octubre de 2011. En el momento de imprimir este boletín, supimos que el Presidente Leonel Fernández firmó el Reglamento pendiente para la Ley General de Migración. Haremos un análisis de este importante acontecimiento en el próximo boletín.

## Tipificando la violencia contra las mujeres migrantes, en tránsito y desplazadas en Elías Piña/Belladère

En mayo del 2011 un equipo de OBMICA llevó a cabo un estudio pionero sobre la violencia contra las mujeres migrantes y la respuesta institucional en Elías Piña, que próximamente será publicado. El estudio cualitativo, comisionado por la Colectiva Mujer y Salud y Mujeres del Mundo, y co-financiado por la AECID y la OIM/RD, fue realizada por Allison Petrozziello e Ivance Martine, bajo la coordinación de Bridget Wooding.

Para ello, se entrevistaron a 18 mujeres y niñas haitianas con experiencia y/o conocimiento de la violencia contra las mujeres; se realizaron dos grupos focales con un total de 24 mujeres haitianas sobrevivientes; se realizaron 28 entrevistas con actores clave (autoridades locales y prestadores de servicios); y se hicieron visitas de observación al mercado binacional, el punto de cruce fronterizo en Carrizal y un lugar de diversión nocturna en que trabajan varias trabajadoras sexuales haitianas. Se hizo un esfuerzo especial por conocer las experiencias de tres grupos de mujeres haitianas en particular: mujeres comerciantes trans-fronterizas; mujeres y niñas desplazadas tras el terremoto; y trabajadoras domésticas. El resultado es una mirada detallada sobre las tipologías de violencia a que están sujetas, que van desde la violencia doméstica a manos de su pareja, hasta el acoso sexual en el cruce fronterizo y en el trabajo doméstico, hasta violación, atraco y feminicidio en puntos de cruce no oficiales. Los obstáculos para que las sobrevivientes denuncien los abusos que sufren son múltiples y su acceso a justicia una posibilidad aún más remota, debido tanto a su falta de conocimiento de sus derechos como a la débil atención y seguimiento de las autoridades competentes.

El informe concluye con una serie de recomendaciones para las organizaciones de sociedad civil, autoridades locales, organismos internacionales, tomadores de decisiones políticas y las mismas mujeres migratorias, con miras a poner fin a las múltiples violaciones de derechos humanos que sufren las migrantes haitianas en la frontera dominico-haitiana.



Mujeres migratorias. Carrizal, Comendador



OBMICA y los egresados de la capacitación, Capotillo.

## Rutas críticas en Barahona, Dajabón y San Juan. Entre sensibilización, coordinación y atención

En el mes de agosto de 2011, un equipo del OBMICA, Eddy Tejeda, Eric Gómez, y Bridget Wooding, llevó a cabo durante cuatro días una serie de jornadas de capacitación a aproximadamente 70 jóvenes miembros del Cuerpo

Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT) en la escuela de capacitación de Capotillo, Dajabón. Las jornadas de capacitación forman parte del Programa de Capacitación sobre Trata, Tráfico y Explotación Sexual para Oficiales de las Fuerzas Armadas del UNICEF en República Dominicana, que busca contribuir con el conocimiento y prevención de la trata y el tráfico de niños, niñas y adolescentes en el país. Fueron unos días muy intensos de mucho trabajo de estos jóvenes que se entregaron con mucho entusiasmo a esta formación. Entre otras cosas, el entrenamiento ha servido para validar un Manual de Capacitación en esta temática que formará parte del Curriculum de CESFRONT en los años a venir.

El General Guerrero Clase, actual Director del CESFRONT se ha involucrado personalmente en esta iniciativa que tiene como objetivo, mediante una serie de talleres de seguimiento, construir colectivamente entre actores clave la ruta crítica para dirigirse a las tres llamadas Ps: Protección, Prevención y Persecución. Los talleres de seguimiento tienen lugar no solamente en Dajabón en la frontera del norte sino también en el Sur, en los puntos estratégicos de Barahona y de San Juan de la Maguana respectivamente.

A este proyecto se han sumado interlocutores significativos en el terreno del lado de la sociedad civil y las organizaciones internacionales, que han servido como puntos focales importantes: la ONG Centro Puente en Dajabón, y la organización internacional de cooperación, Plan Internacional, en lo que se refiere al Sur.



## “DOMÉSTICAS HAITIANAS”

### Conversando sobre el caso de las trabajadoras domésticas haitianas

No cabíamos en el pequeño salón del Hotel Lina, donde llegamos a emprender una conversación apenas iniciada en el país: ¿cuál es la situación de las migrantes haitianas que trabajan en casas de familia? ¿Cómo podemos incorporarlas a ellas y sus intereses en la lucha para ratificar el convenio 189?

Rosalba Jean, una joven dominico-haitiana, hija de una trabajadora doméstica haitiana, nos compartió su testimonio sobre las dificultades que ha tenido para obtener documentación legal en República Dominicana, lo que resultó en el abandono de sus estudios. Gina Familia del CNUS nos contó cómo las trabajadoras domésticas han venido organizándose y luchando para que se firmara el convenio 189 de la OIT sobre el trabajo decente para las trabajadoras y trabajadores domésticos.

Las investigadoras Bridget Wooding e Ivrance Martine del OBMICA, nos hablaron de las vulnerabilidades específicas que enfrentan las migrantes en ese sector, a base de tres investigaciones realizadas en el país. Mar García de ONU Mujeres, nos compartió una experiencia de diálogo político sobre la reforma del régimen del empleo de hogar en España, donde más de la mitad de las trabajadoras domésticas son migrantes.

Y así fue, que un tal martes 6 de septiembre, trabajadoras migrantes, sindicalistas, activistas por los derechos humanos de migrantes, investigadoras y académicas, representantes de ONGs y organismos internacionales dialogamos durante un conversatorio organizado por OBMICA y auspiciado por la Unión Europea y la cooperación de Noruega, con el fin de visibilizar la mujer migrante como sujeto de derechos en la RD.

Ahí analizamos conjuntamente la coyuntura actual: El convenio, que representa un avance importante en los derechos laborales de las trabajadoras domésticas fue aprobado en Ginebra en junio, pero la RD tiene que ratificarlo a través de legislación nacional para que entre en vigor. Incluye provisiones específicas que protegen a las trabajadoras que son migrantes. En la RD, las migrantes haitianas, que tienen una presencia cada vez mayor en el trabajo doméstico, comparten los mismos problemas laborales que las dominicanas (términos de trabajo explotadores, violencia de género, etc.) con algunas dificultades adicionales debido a su estatus migratorio, discriminaciones, barreras culturales e idiomáticas.

Aprendimos de la experiencia de España, en que iniciaron el diálogo político entre un número reducido de grupos, y fueron ampliando el círculo, para eventualmente producir una agenda común y presentársela a los sindicatos y gobierno.

Y eso es la tarea que nos queda por delante: definir una agenda común, que parte de la lucha histórica de las sindicalistas por incluir a las mujeres y las trabajadoras domésticas, y que incluye medidas estratégicas para reflejar los intereses de las migrantes. Sirana Dolis de MUDHA reconoce que esto implica un fuerte trabajo para capacitar y organizar a las migrantes, porque “los derechos no se entregan, hay que hacer una lucha”. A la vez, hay que seguir ampliando el diálogo con sindicatos, sociedad civil, tomadores de decisión política y con los mismos empleadores y empleadoras para cambiar unas actitudes despectivas bien arraigadas.

Todo para asegurar condiciones de trabajo decente para las personas que cuidan hogares, niñas/os, jardines, nuestra ropa, nosotros. Todo para reconocer que la extranjera en la casa no sólo sea tratada como una más de la casa – sino una trabajadora, sujeto de derechos en RD. Y nos preguntamos: ¿será que lo podemos lograr, si seguimos conversando?



Conversatorio organizado por OBMICA sobre el trabajo doméstico remunerado

## Premiación de la Reina de Inglaterra

El cinco de julio de 2011 en el célebre palacio-castillo de Holyroode en Escocia, Bridget Wooding, Coordinadora de OBMICA, recibió un galardón de la Reina Isabel II de Inglaterra por servicios a los derechos humanos en el Caribe. Corresponde a una premiación anual que hace la Reina el 1 de enero, que se conoce como su “*New Year's Honours List*”.

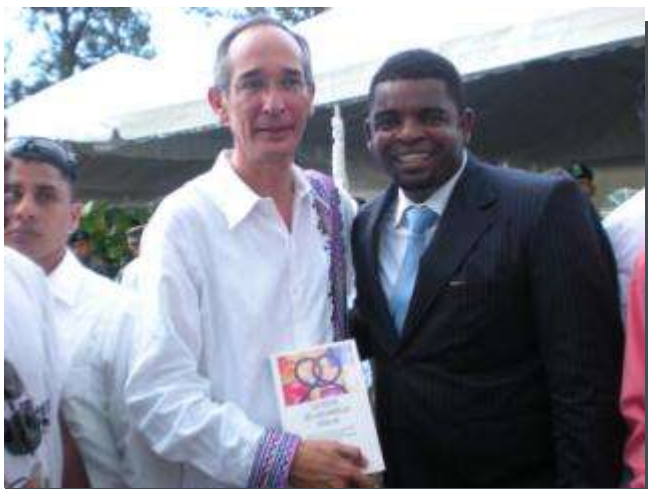
Una entrevista al respecto que hizo Bridget Wooding en enero de 2011 para la organización internacional Progressio, después de recibir las noticias sobre la premiación, está disponible en el vínculo abajo:

<http://www.progression.org.uk/blog/news/friend-progressio-rieves-obe>



Coordinadora de OBMICA es condecorada por la Reina de Inglaterra

# Primera Cumbre Mundial de Afro-descendientes, Honduras 2011



Luis Cirito entrega publicación de OBMICA al Presidente de Guatemala

La Asamblea General de las Naciones Unidas en su 64va Sesión aprobó declarar el año 2011 Año Internacional de los Afro-descendientes con el objeto de fortalecer las medidas nacionales y la cooperación regional e internacional en beneficio de los afro-descendientes en relación con el goce pleno de sus derechos económicos, culturales, sociales, civiles, y políticos, su participación e inclusión en todas las esferas de la sociedad y la promoción de un mayor respeto y conocimiento de la diversidad, su herencia y su cultura.

La cumbre, que emanó de la exhortación de la ONU, se desarrolló en la sede de la Universidad Autónoma de Honduras del 18 al 21 de agosto de 2011, con la presencia de los presidentes de Honduras, Sr. Porfirio Lobos, el presidente de Guatemala el Sr. Álvaro Colom; el vicepresidente de Costa Rica, Alfio Piva, representantes de los tres poderes del Estado de Honduras, el ex presidente guatemalteco Vinicio Cerezo, diplomáticos y cientos de organizaciones internacionales, líderes afro-descendientes y personas vinculadas al tema. La organización del evento estuvo a cargo de un comité compuesto por 17 países y organizada en Honduras por la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario, ODECO, que tiene su sede en la ciudad de La Ceiba, Honduras, Centroamérica.

La Cumbre reclamó que los estados y naciones africanas deben ser reparados por los daños de la trata esclavista y el colonialismo, y que los gobiernos, los organismos internacionales y regionales y las empresas deben adoptar medidas para fomentar el desarrollo económico sostenible de dichas naciones y garantizar los derechos humanos de sus ciudadanos y ciudadanas.

Se considera la Primera Cumbre Mundial de los y las Afro-descendientes como un espacio político de la sociedad civil Afro-descendientes y su movimiento social para analizar y negociar con los gobiernos, las agencias para el desarrollo, los organismos internacionales y regionales y demás instituciones propuestas concretas, efectivas y viables orientadas a gestar un plan global de desarrollo sostenible con identidad para los y las afro-descendientes. El plan responde a los tres ejes temáticos de la Cumbre: Derechos Humanos y Justicia, Derechos Económicos y Políticas Públicas y Movimientos Sociales, Identidad y Política.

Igualmente la Primera Cumbre mundial llama a promover la confraternidad, la justicia, la democracia y la paz en el Continente. Comprometer a los gobiernos del mundo a través de diferentes instrumentos a orientar la gestión pública a la consolidación de la democracia, a retomar el desarrollo económico y a la reducción de la desigualdad social, garantizando la inclusión social, afirmación que les obliga a la integración de las y los Afro-descendientes en la agenda mundial por la democracia y el desarrollo.

Desde OBMICA Luis Cirito participó en esta significativa cumbre en Honduras y junto con otros miembros de las organizaciones de la sociedad civil del país que se dieron cita en la cumbre, se organizó un conversatorio de seguimiento en Santo Domingo el 6 de octubre en el salón de conferencias de FLACSO RD. Es de notar que en 1992, la sociedad civil del país tomó la vanguardia, sobre todo las mujeres afro-descendientes, utilizando la conmemoración de los 500 años de la llegada de Colón para no pasar por alto la herencia africana tan importante del país y la región en su conjunto.

## Próximas actividades

- Conversatorio para conmemorar el año 2011 como el de las y los afro-descendientes, en octubre.
- Participación de OBMICA en una conferencia sobre migraciones y cultura, auspiciada por UNESCO en la Universidad de Zacatecas, México, en octubre.
- Encuentro binacional en Barahona, a mediados de noviembre, entre grupos clave de la sociedad civil trabajando el tema de las migraciones.
- Lanzamiento de un libro editado por OBMICA sobre la trata, mujeres emigrantes, mujeres inmigrantes y mujeres retornadas y la República Dominicana titulado "Mujeres en el Camino", compuesto de dos estudios cualitativos apoyados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Este boletín ha sido posible a través del apoyo de la cooperación de Noruega y la Unión Europea. Agradecemos su apoyo, reconociendo que el contenido no refleja las opiniones de estas dos entidades. Para más información sobre OBMICA puede referirse a nuestra página web: [www.obmica.org](http://www.obmica.org)



C/ Cayetano Rodríguez # 207, 1era planta, Gazcue. Apartado Postal 332-9. Santo Domingo, RD. T.: 809-221-6993 • F.: 809-221-6993 • [info@obmica.org](mailto:info@obmica.org)